

**EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACION DEL PUEBLO INDIGENA AWA EN LA  
FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA  
HIDROGRÁFICA DEL RÍO GÜIZA DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

**DEISY VIVIANA ERAZO TREJO  
DIANA NATALI PANTOJA LÓPEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA  
SAN JUAN DE PASTO  
2010**

**EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACION DEL PUEBLO INDIGENA AWA EN LA  
FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA  
HIDROGRÁFICA DEL RÍO GÜIZA DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

**DEISY VIVIANA ERAZO TREJO  
DIANA NATALI PANTOJA LÓPEZ**

**Monografía del Diplomado “Ordenación y Manejo de Cuencas  
Hidrográficas”, presentada como requisito parcial para optar al título de  
Geógrafo**

**Asesor:  
MIRIAM GUAPUCAL I.AF, M.Sc.**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA  
SAN JUAN DE PASTO  
2010**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

“Las ideas y conclusiones aportadas en este Monografía, son de responsabilidad exclusiva de los autores”

Artículo 1ª del Acuerdo No. 324 de octubre de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del Presidente del Jurado**

---

**Firma del Jurado**

---

**Firma del Jurado**

**San Juan de Pasto, Septiembre de 2010**

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	14
1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	14
1.2 FORMULACION DE PROBLEMA .....	15
2. JUSTIFICACION .....	16
3. OBJETIVOS .....	17
3.1 OBJETIVO GENERAL .....	17
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	17
4. MARCO DE REFERENCIA .....	18
4.1 LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO .....	18
4.2 ENTIDADES Y AUTORIDADES TERRITORIALES PRESENTES EN LA CUENCA DEL RÍO GÜIZA .....	19
4.2.1 Unidad indígena del pueblo AWA Unipa .....	19
4.2.2 El cabildo mayor Awa de Ricaurte - CAMAWARI.....	19
4.2.3 Los municipios.....	20
4.3 MARCO TEORICO - CONCEPTUAL .....	20
4.3.1 Definición de participación .....	20
4.3.2 Participación indígena .....	20
4.3.3 Niveles de participación .....	21
4.3.4 Motivos para la participación .....	21
4.4 MARCO LEGAL .....	21
4.4.1 En relación con la participación comunitaria .....	22
4.4.2 Relacionados con los derechos de los pueblos indígenas .....	22
4.4.3 En relación con el Ordenamiento Territorial .....	24

5. METODOLOGÍA.....	25
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	25
5.2 PROCESO DE INVESTIGACIÓN .....	25
6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	27
6.1 NIVEL DE PARTICIPACIÓN .....	27
6.1.1 El deber ser de la participación en los planes de ordenamiento, de acuerdo a la normatividad. ....	27
6.1.2 Nivel de participación del pueblo indígena awa, en la formulación del plan de ordenamiento de la cuenca del Río Güiza.....	28
6.1.3 Balance comparativo del nivel de participación de la comunidad indígena en la formulación del Pomch del Río Güiza .....	33
6.1.3.1 Aprestamiento .....	33
6.1.3.2 Diagnóstico.....	33
6.1.3.3 Fase prospectiva .....	34
6.1.3.4 Fase de formulación.....	35
6.1.3.5 Fase de seguimiento y evaluación .....	35
6.2 ARTICULACION DE LOS PLANES DE VIDA DE LA COMUNIDAD INDIGENA AWA, AL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO GÜIZA .....	37
6.2.1 Concepto de ordenamiento del territorio, desde la concepción y cosmovisión indígena Awa.....	41
6.2.2 Balance de la articulación de los planes de vida, al plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del Río Güiza.....	42
6.3 RECOMENDACIONES SOBRE PARTICIPACION INDIGENA EN PROCESOS DE ORDENAMIENTO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS.....	43
7. CONCLUSIONES.....	46
BIBLIOGRAFÍA .....	47
NETGRAFIA.....	49
ANEXOS .....	50

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Coordenadas Planas y Geográficas, Cuenca Güiza .....	18
Cuadro 2. Relación entre el área de la cuenca del río Güiza y el área en ordenación de los municipios presentes .....	20
Cuadro 3. El deber ser de la participación en los planes de ordenamiento, de acuerdo a la normatividad .....	27
Cuadro 4. Nivel de participación de la comunidad indígena AWA en la formulación del plan de ordenamiento de la cuenca del Río Güiza.....	29
Cuadro 5. Identificación de los aspectos de los planes de vida de Unipa y Camawari que se tuvieron en cuenta para la construcción de las fases del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Güiza.....	37

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Localización Área de estudio .....	18
Figura 2. Síntesis de la participación comunitaria en el Pomch del Rio Güiza.....	36

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Entrevistas .....	51

## RESUMEN

El presente documento muestra cómo se desarrolló y cuál fue el aporte del proceso participativo de la comunidad indígena AWA, dentro de la formulación del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Güiza, el desarrollo de este documento se estructuró de la siguiente manera:

En primera instancia se determinó el deber ser de la participación, teniendo en cuenta, la normatividad vigente; iniciando con la constitución política, el Decreto 1729 del 2002 y por último la guía técnica científica del IDEAM, haciendo especial énfasis en esta última, puesto que en ella se contemplan una serie de fases que hacen posible una mejor interpretación y análisis de la participación comunitaria del pueblo indígena AWA.

En un segundo capítulo se determinó como fue en realidad, la participación comunitaria del pueblo indígena AWA en el desarrollo del proceso; esta evaluación se realizó siguiendo la metodología tomada del documento “Liderazgo y Participación Comunitaria y ciudadana” de la Asociación de Proyectos Comunitarios, en donde se determina el nivel de participación, donde se establecen una serie de criterios, los cuales fueron desarrollados de acuerdo a las entrevistas que se realizó a los líderes de las organizaciones indígenas y algunos actores involucrados en este proceso.

Posteriormente y como síntesis de los dos anteriores capítulos se realizó un balance comparativo entre el deber ser de la participación comunitaria, y la participación real de la comunidad, donde se determinó, si hubo una adecuada participación, o por el contrario la comunidad no se vio involucrada en este proceso.

En un cuarto capítulo se contempló el concepto de ordenamiento del territorio, desde la cosmovisión indígena AWA, lo que permitió identificar cual es su visión acerca del territorio y como lo relacionan con el ordenamiento, aquí se logró identificar uno de los procesos más significativos que llevan a cabo la comunidades indígenas, que son los planes de vida, documentos que contienen un amplio conocimiento de estas comunidades.

Posteriormente se evidencia la articulación de los planes de vida de la comunidad indígena AWA, al plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Güiza. Se logró identificar qué aspectos de los planes de vida de las organizaciones indígenas AWA, están contenidos dentro del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca hidrográfica del río Güiza.

Al realizar la identificación del concepto de ordenamiento de las comunidades indígenas y su articulación a la formulación se realizó un análisis y se determinó si

el pensamiento, las creencias, y cosmovisión indígena se tuvo en cuenta al desarrollar el POMCH-Güiza.

Finalmente, se citó recomendaciones para mejorar la participación de las comunidades indígenas dentro de los procesos de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.

## ABSTRACT

This paper shows how it developed and what was the contribution of the participatory process of the indigenous community AWA, in the formulation of management plan and management of river basin Guiza, the development of this document is structured as follows:

In the first instance must be determined from the participation, taking into account the current regulations, beginning with the constitution, the Decree 1729 of 2002 and finally the scientific technical guide IDEAM, with special emphasis on the latter, since it referred to a series of steps that allow a better interpretation and analysis of community participation of indigenous people AWA.

In a second chapter was established as was in fact the community participation of indigenous people AWA in the development process, this assessment was done following the methodology taken from the document

"Leadership and Community Participation and Citizenship" of the Association of Community Projects in which determines the level of participation, establishing a set of criteria, which were developed according to the interviews conducted with leaders of indigenous organizations and some actors involved in this process.

Subsequently, and as a synthesis of the previous two chapters was a comparative balance between the ideal of community involvement and real participation of the community, where it was determined whether there was adequate participation, or else the community was not involved in this process.

In the fourth chapter has contemplated the concept of regional planning, from the indigenous viewpoint AWA, which allowed us to identify what your vision of the territory and as related to the system, here we identified one of the most important processes leading out the indigenous communities, which are the life plans, documents that contain a broad knowledge of these communities.

Later turn out joint life plans AWA indigenous community, the plan of organization and management of river basin Güiza. It was possible to identify which aspects of the life plans of AWA indigenous organizations, are contained within the plan of organization and management of river basin Güiza. When performing system identification of the concept of indigenous communities and their articulation to formulate an analysis and determine if the thoughts, beliefs, and indigenous worldview was taken into account in developing the Güiza POMCH.

Finally, citing recommendations to improve the participation of indigenous communities in the processes of management and watershed management.

## INTRODUCCIÓN

Una cuenca hidrográfica, constituye el espacio geográfico de interrelación de fenómenos biofísicos, socioeconómicos y demográficos, en el cual interactúan diferentes actores sociales, por lo tanto, abordar el desarrollo regional desde un enfoque de cuencas hidrográficas, es adoptar un modelo que fundamenta su sostenibilidad en el desarrollo de proyectos a escala humana.

La cuenca tiene una base social que tiene el derecho a participar de los procesos que en esta se lleven, esto significa que la gente intervenga estrechamente en los procesos económicos, sociales, culturales, técnicos y políticos que afectan sus vidas.

La participación en ese sentido es un elemento esencial del desarrollo humano. La participación es un proceso y no un hecho aislado. En términos sociales significa la capacidad de intervenir plenamente en todas las formas de vida de la comunidad, con independencia de la religión, el color, el sexo o la raza. En términos políticos significa la libertad de elegir y cambiar el gobierno en todos los niveles.

El presente documento evalúa el proceso participativo de la comunidad indígena AWA, representados en este caso, por las organizaciones UNIPA y CAMAWARI dentro de la formulación del plan de ordenamiento de la cuenca del río Güiza, teniendo en cuenta que el 90% del área de la cuenca se encuentra en territorios indígenas legalmente reconocidos a través de resguardos.

El proceso de evaluación se desarrollo a través del estudio y análisis de la participación Indígena en cada una de las fases del plan, de igual forma se analizo la incorporación de los Planes de Vida tanto de la comunidad Indígena Unipa y Camawari al plan de ordenamiento de la cuenca del rio Güiza.

Este estudio se puede abordar como un referente, tanto de lo que se logró y de los vacíos identificados, en cuanto a la participación se refiere, puesto que el Plan de Ordenamiento de la cuenca del río Güiza, donde el factor étnico y cultural es relevante, la necesidad y obligación de abordar procesos participativos es un imperativo.

# 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

De acuerdo a lo establecido por la Constitución Política de Colombia, el decreto 1729 Del 2002 y la Guía Técnico Científica del IDEAM, se establece un conjunto de criterios, los cuales ilustran los principios generales que deben orientar el plan de ordenamiento de una cuenca, donde se puede identificar la participación comunitaria, en cada una de las fases de la formulación del plan.

La ley establece que la participación comunitaria, debe estar presente en todas las fases del proceso de formulación del plan como factor influyente en la ordenación de la mismo; aunque en la realidad, la participación de la sociedad civil, teniendo en cuenta los regímenes especiales; las comunidades indígenas y negras, en la ordenación y manejo de las cuencas, es débil, poco representativo y muchas veces desconocida por las entidades, firmas consultoras o profesionales encargados del proceso de formulación del plan.

Teniendo en cuenta que el área de la cuenca del río Güiza en un 90% se encuentra en territorios indígenas, es importante entender, que estas comunidades indígenas son los actores sociales conocedores del territorio, son la fuente fundamental de información para el ordenamiento de una cuenca, son aquellos que conocen la problemática, sea como actores causantes de esa problemática, o como actores que son afectados por la misma. Como consecuencia su participación es clave en la apropiación del plan y consecuentemente en el proceso de ejecución del mismo.

Sin una amplia participación ciudadana en el ordenamiento y manejo de una cuenca, la aplicación de los demás instrumentos de planificación podría resultar estéril.

La participación permite apropiación del plan, sino existe una participación activa de los actores sociales, en este caso de la comunidad indígena AWA, representativa de la cuenca, los procesos de apropiación no se darán como se prevén y no existirá compromiso por parte de los actores.

En este orden de ideas es conveniente evaluar cómo se concreto el proceso de participación de la comunidad AWA, en la formulación del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca hidrográfica del río Güiza.

## **1.2 FORMULACION DE PROBLEMA**

¿Cuál y cómo fue el nivel de participación del pueblo Indígena AWA dentro de la formulación del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca hidrográfica del río Güiza?

## 2. JUSTIFICACION

En la cuenca del río Güiza está presente la comunidad indígena AWA, representada por dos organizaciones como son, el cabildo mayor AWA de Ricaurte-CAMAWARI, y la unidad indígena del pueblo AWA- UNIPA. Estas ocupan respectivamente, el 65,5% y el 81,6% del territorio.

Este trabajo tiene como fin identificar cual es la verdadera importancia que tiene el proceso participativo de los pueblos indígenas dentro la formulación de planes de ordenamiento y manejo de cuencas, lo cual se determino a partir de la evaluación de la participación comunitaria del pueblo indígena AWA, dentro de la formulación del POMCH del rio Güiza.

Se identificó cual fue el verdadero estado de participación que tuvieron las comunidades indígenas, encontrando falencias pero también puntos muy positivos que se dieron en esta experiencia , los cuales sirven de referencia para posteriores planes de ordenamiento y manejo de cuencas, con presencia de territorios indígenas, considerando que la participación indígena dentro de un proceso de ordenamiento se considera un factor clave, puesto que no es solo es una participación cuantitativa sino ante todo una participación cualitativamente rica y diversa en lo político, lo geográfico y lo cultural/espiritual.

La sostenibilidad de la planificación y la gestión del territorio y sus recursos, radica fundamentalmente en la apropiación y el sentido de pertenencia, que de los procesos de planificación hagan los diferentes actores involucrados. Los actores sociales presentes en el territorio son los gestores de su propio desarrollo y se convierten en sujeto y objeto de los diferentes procesos de planificación.

Por ello, los espacios de participación ciudadana y de gestión del territorio, consagrados en la Ley, deben ser instancias abiertas para la toma de decisiones, plurales de construcción de escenarios, y sobre todo objetivas, en cuanto a la satisfacción de los intereses comunes de los actores sociales e institucionales involucrados en los procesos de planificación.

Este documento pretende dar una pauta para que posteriores trabajos puedan implementar las recomendaciones que aquí se desarrollan para facilitar y garantizar la participación de comunidades indígenas en la formulación de planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Evaluar la participación del pueblo indígena AWA en la formulación del plan de ordenamiento de la cuenca del río Güiza Departamento de Nariño.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Analizar el nivel de participación de la comunidad indígena AWA en la formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca del Rio Güiza.
- ✓ Analizar la articulación de los planes de vida de la comunidad indígena Awa, dentro de la formulación del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Güiza.
- ✓ Plantear recomendaciones para mejorar la participación de las comunidades indígenas dentro de los procesos de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.

## 4. MARCO DE REFERENCIA

### 4.1 LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La Cuenca del río Güiza, hace parte de la cuenca binacional del río Mira, en el Departamento de Nariño. La unión de los ríos Guabo y Miraflores, que nacen en las faldas de los volcanes Azufral y Cumbal respectivamente, dan origen al río Güiza. Desemboca al río Mira en el sector conocido como El Yuyero en el municipio de Tumaco. Su área corresponde a 240.522,1 hectáreas.

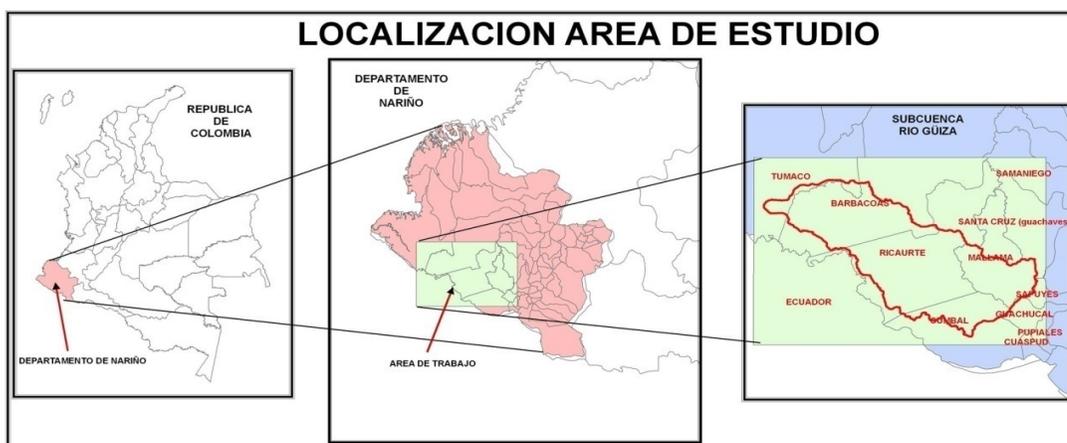
La Cuenca limita al sur con la divisoria de aguas de los municipios de Ricaurte, Mallama y Barbacoas, al sur con los municipios de Ricaurte, Mallama y Barbacoas, al oriente con los municipios de Samaniego, Santacruz-Guachavez, Sapuyes y Guachucal y al occidente con el municipio de Tumaco.

**Cuadro 1. Coordenadas Planas y Geográficas, Cuenca Güiza**

LAT N	LONG W	COORD X	COORD Y
77 42 21.769 W	0 53 44.027 N	928184,732	588747.099
78 34 43.429 W	1 26 43.230 N	833725.973	651141.243

Fuente: Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Güiza

**Figura 1. Localización Área de estudio**



Fuente: Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Güiza

## **4.2 ENTIDADES Y AUTORIDADES TERRITORIALES PRESENTES EN LA CUENCA DEL RÍO GÜIZA**

**4.2.1 Unidad indígena del pueblo AWA Unipa.** Creada en 1990 y está conformada por 25 resguardos AWA ubicados en los municipios de Ricaurte, Barbacoas, Tumaco y Samaniego, habitados por más de 18.000 indígenas, con un territorio de 210.000 has. La UNIPA promueve procesos para el fortalecimiento de la Autonomía, el Territorio, la Identidad y el bienestar del Pueblo Awa.

De los 25 resguardos de Unipa, nueve se encuentran ubicados en la cuenca de manera total o parcial y tres de ellos tienen la totalidad de su área en la cuenca: Alto Albí, Cuambí y Yaslambí.

Para la UNIPA, el plan de vida es: recordar lo pasado, conservar el pensamiento propio, retomándolo con prudencia, hacer presentes las historias antiguas y las creencias, reflexionar sobre lo pasado, el presente y el futuro que soñamos para el Pueblo Awa, para seguir reconstruyendo un camino propio +NKAL AWA SUKIN WAT UZAN “VIVIR EN NUESTRO TERRITORIO Y MEJORAR LA VIDA”.<sup>1</sup>

Tienen muchas historias que justifican el mundo actual. En cuanto a la mitología y cosmovisión de la cultura los mayores cuentan y narran historias de la vida de los ancestros de seres que trascendieron y tenían un saber mágico.

**4.2.2 El cabildo mayor Awa de Ricaurte - CAMAWARI.** Se forma en 1992 como una herramienta para la gestión y la organización del territorio y como mecanismo para consolidar la unidad, el territorio, la cultura y la autonomía del Pueblo Awa de Ricaurte. Conformada por 17 cabildos, distribuidos en 11 resguardos, en una tiene una extensión de 72.715,14 Ha (Plan Estratégico CAMAWARI 2005-2010, Plan de Desarrollo Municipio de Ricaurte 2006 -2007), los resguardos que hacen parte de la cuenca son: Cuaiquer Viejo, Cuascuabi, Cuchilla del Palmar y Maguí.

Camawari, tiene como principios: “Formación, Gobernabilidad y Montes Viejos Sin Quebrantar, El Futuro Del Pueblo Awa” incluyendo como líneas de trabajo, Educación y cultura, Salud, Territorio, organización y justicia, Producción tradicional sostenible y conservación de recursos naturales, Mujer y familia, Comunicaciones y Administración y finanzas.<sup>2</sup> (Ver Anexo B.)

---

<sup>1</sup> PLAN ESTRATÉGICO. UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ- UNIPA. +NKAL AWÁ SUKIN WAT UZAN. Vivir en nuestro Territorio y mejorar la Vida. 2006

<sup>2</sup> PLAN ESTRATÉGICO DEL CABILDO MAYOR AWÁ DEL MUNICIPIO DE RICAURTE. CAMAWÁRI. 2005-2010.

**4.2.3 Los municipios.** La cuenca del río Güiza, hace parte de la jurisdicción de los municipios de Cumbal, Mallama, Ricaurte, Barbacoas y Tumaco. El 11,4% del área total pertenece al municipio de Cumbal, el 15,8% al municipio de Mallama, el 37,8% al municipio de Ricaurte, el 31,1% al municipio de Barbacoas, y el 4,1% hacen parte de la jurisdicción del municipio de Tumaco. (Ver Anexo C.)

**Cuadro 2. Relación entre el área de la cuenca del río Güiza y el área en ordenación de los municipios presentes**

Municipios	Área del municipio (ha)	Área del municipio en la cuenca Güiza	
		(ha)	%
CUMBAL	120.100,0	27.356,3	22,8
MALLAMA	56.730,7	38.013,5	67,0
RICAURTE	151.678,4	90.890,6	59,9
BARBACOAS	256.865,0	74.444,3	29,0
TUMACO	360.172,9	9.817,1	2,7
<b>Área Total</b>	<b>945.547,0</b>	<b>240.521,8</b>	<b>66,8%</b>

Fuente: Plan de Ordenamiento de la cuenca del río Güiza

El plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Güiza representa la ordenación del 67,0% del área del municipio de Mallama, el 59,9% de Ricaurte, el 29,0% de Barbacoas, el 22,8% de Cumbal y el 2,7% del municipio de Tumaco.

### 4.3 MARCO TEORICO - CONCEPTUAL

**4.3.1 Definición de participación.** *“La participación comunitaria es un proceso de interacción, negociación y concertación, que se establece entre la población y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, mediante acciones de organización, contribución y toma de decisiones, en las que prevalecen los derechos, deberes e intereses de todos”<sup>3</sup>*

**4.3.2 Participación indígena.** Los participantes indígenas aportan un entendimiento único del ambiente; un entendimiento que han desarrollado a lo largo de siglos de estar en estrecho contacto con la tierra. Al contar con

<sup>3</sup> ALBERICH. Guía fácil de la participación ciudadana. Bogotá: s.n., 2004. p 13.

experiencia tradicional, los pueblos indígenas se encuentran en una posición privilegiada para contribuir al manejo sostenible y el beneficio de sus comunidades.

La participación es una necesidad del ser humano, debe ser satisfecha, la posibilidad de ejercerla hace que el ambiente y el que hacer sean sanos, justos, equitativos y democráticos

Según el documento, Liderazgo y Participación Comunitaria y ciudadana de la Asociación de Proyectos Comunitarios,<sup>4</sup> en la participación ciudadana, se deben tener en cuenta aspectos como los tipos, formas, niveles y motivos de la participación, los cuales se describen a continuación.

**4.3.3 Niveles de participación.** El nivel de participación hace referencia al grado o calidad de participación que evalúa los siguientes aspectos:

- ✓ *“Información: acceso antes de que se tomen decisiones*
- ✓ *Consulta: Conoce propuestas y decisiones, incorporan intereses de grupo.*
- ✓ *Decisión: de opción más acorde con intereses del grupo*
- ✓ *Fiscalización y control: Velan por la ejecución de las decisiones tomadas*
- ✓ *Gestión: capacidad de buscar acciones y procesos.”<sup>5</sup>*

**4.3.4 Motivos para la participación.** Los motivos de la participación hacen referencia a la inspiración y las razones que impulsan a la persona o comunidad a participar, como son:

- ✓ *“Acceder a mayores y mejores bienes y servicios*
- ✓ *Ganar el control sobre la propia situación y proyecto de vida*
- ✓ *Integrarse a proyectos desarrollo*
- ✓ *Aumentar grado de auto estima del grupo, por medio del conocimiento de derechos, necesidades y capacidades propias”<sup>6</sup>*

## **4.4 MARCO LEGAL**

La participación comunitaria además de ser un derecho es un deber que la comunidad o el ciudadano puede ejercer; es la oportunidad para dar a conocer su

---

<sup>4</sup> LIDERAZGO, PARTICIPACION COMUNITARIA Y CIUDADANA. Asociación de proyectos comunitarios. Popayán, 2005. p 8.

<sup>5</sup> Ibíd.

<sup>6</sup> Ibíd.

punto de vista en relación con su entorno y aportar en la construcción colectiva de un plan de ordenamiento de una cuenca hidrográfica, lo cual representa gran importancia ya que al ordenar el territorio se planifica el futuro y progreso de la misma comunidad.

Todo este ejercicio de participación tiene un marco legal que la sustenta, partiendo de la norma madre como es la Constitución Política<sup>7</sup> en donde los artículos 2 y 79 se establece como fines esenciales del Estado garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo y gozar de un ambiente sano.

**4.4.1 En relación con la participación comunitaria.** De acuerdo al documento Participación ciudadana en el marco de la gestión ambiental en Colombia<sup>8</sup>, establece un referente al Marco legal sobre participación comunitaria, del cual se citan las siguientes normas para nuestro estudio de caso:

- ✓ **Ley 134 de 1994:** establece las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles. Regula la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo; la consulta popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato; el plebiscito y el cabildo abierto.
- ✓ **Decreto 1397 de 1996:** crea la Comisión nacional de territorios indígenas y la mesa permanente de concertación con los pueblos y organizaciones indígenas.
- ✓ **Decreto 1320 de 1998:** reglamenta consultas previas a comunidades indígenas y negras.
- ✓ **Decreto 1504 de 1998:** reglamenta el uso del espacio público en los planes de ordenamiento territorial
- ✓ **Decreto 1122/99 Artículo 141:** sobre la decisión que adopta la autoridad competente cuando no se logra un acuerdo, en la consulta previa, con las comunidades indígenas y negras.

**4.4.2 Relacionados con los derechos de los pueblos indígenas.** Tomando como referente el documento Marco legal para los derechos de los pueblos

---

<sup>7</sup> REPUBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 2 y 79.

<sup>8</sup> OPAZO GUTIERREZ, Mario. Participación ciudadana en el marco de la gestión ambiental en Colombia. Bogotá 1990. Disponible en Internet. [http://www.cisdaiv.unal.edu.co/ponencias/E5\\_Políticas\\_ambiental/E5\\_mario\\_opazo.pdf](http://www.cisdaiv.unal.edu.co/ponencias/E5_Políticas_ambiental/E5_mario_opazo.pdf). Consultado 2 de Agosto de 2010.

indígenas en Colombia<sup>9</sup>, establece un marco legal indígena, del cual se citan las siguientes normas para nuestro estudio de caso:

- ✓ **Ley 21 de 1991:** Aprueba el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Adoptado por la Organización Internacional del Trabajo, OIT en 1989.
- ✓ **Ley 145 de 1994.** Convenio constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.
- ✓ **Ley 199 de 1995:** Define funciones del Ministerio del Interior con relación a pueblos indígenas y comunidades negras y establece cambios de estructura orgánica.
- ✓ **Decreto 1088 de 1993:** Creación de cabildos y autoridades indígenas.
- ✓ **Decreto 2001 de 1998:** Constitución de resguardos indígenas
- ✓ **Decreto 1088 del 10 de junio de 1993,** por el cual se regula la creación de las asociaciones de cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas.
- ✓ **Plan de Ordenamiento Cultural y Ambiental del Territorio Indígena Awá.** Municipios de Barbacoas y Tumaco. Unidad Indígena del Pueblo Awá- UNIPA. 2006.<sup>10</sup>
- ✓ **Plan Estratégico. Unidad Indígena del Pueblo Awá- UNIPA. +NKAL AWÁ SUKIN WAT UZAN.** Vivir en nuestro Territorio y mejorar la Vida. 2006
- ✓ **Plan Estratégico del Cabildo Mayor AWÁ del municipio de Ricaurte - CAMAWÁRI 2005-2010.**<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> VEMUND Olsen. Marco legal para los derechos de los pueblos indígenas en Colombia. Octubre 2008. Disponible en Internet. <http://www.hrev.org/media/proyectos/tp2marcolegal.pdf>. Consultado 28 Julio de 2010.

<sup>10</sup> PLAN ESTRATÉGICO UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ- UNIPA. +NKAL AWÁ SUKIN WAT UZAN. Op. cit.

<sup>11</sup> PLAN ESTRATÉGICO DEL CABILDO MAYOR AWÁ DEL MUNICIPIO DE RICAURTE. Op. cit.

**4.4.3 En relación con el Ordenamiento Territorial.** De acuerdo al documento, El Territorio Ambiental Sostenible, Análisis del caso Colombiano<sup>12</sup>. Establece un marco legal sobre el ordenamiento territorial en Colombia, del cual se citan las siguientes normas para nuestro estudio de caso:

- ✓ **Ley 99 de 1993.** Por la cual se crea el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental –SINA y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Ley 388 de 1997.** Ley de ordenamiento territorial municipal.
- ✓ **Decreto 1729 del 2002:** Se decreta la ordenación de las cuencas hidrográficas de Colombia y se faculta al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM, para la elaboración de la Guía técnico-científica de este proceso de planificación.

---

<sup>12</sup> EL TERRITORIO AMBIENTAL SOSTENIBLE, ANALISIS DEL CASO COLOMBIANO. Capítulo IV. Bogotá 1991. Disponible en Internet. <http://www.secretariasenado.gov.co/estudiosARD\039%20Ordenamiento%20Territorial> Consultado 3 Agosto 2010.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se inscribe en la línea de investigación planificación y ordenamiento de cuencas hidrográficas-Gestión del Recurso Hídrico, utilizando un enfoque de participación comunitaria desde el pueblo Indígena AWA.

### 5.2 PROCESO DE INVESTIGACIÓN

La metodología empleada en la evaluación de la participación de la comunidad indígena AWA, en la formulación del POMCH del río Guiza fue de tipo cualitativa, ya que por medio de ella se hizo posible la interpretación, el análisis y la construcción de un conocimiento acerca de la participación de la comunidad Indígena AWA, en la formulación del Plan.

El proceso de evaluación se realizó mediante la revisión y análisis de las fases del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del río Guiza.

**Fase 1:** Revisión de información bibliográfica y secundaria.

**Fase 2:** En esta fase se identificó el nivel de participación siguiendo la metodología planteada por la Asociación de proyectos comunitarios en el modulo uno, Liderazgo participación comunitaria y ciudadana<sup>13</sup>, en donde se evalúa los niveles de información, consulta, decisión, fiscalización y control y gestión.

- ✓ A partir de la normatividad vigente se identificó el deber ser de la participación en los planes de ordenamiento.
- ✓ A través de entrevistas con los representantes indígenas, de Unipa y Camawari y coordinadores del componente social del plan, se identificó el nivel de participación del pueblo indígena AWA, en cada una de las fases del plan.
- ✓ Se realizó una comparación, entre lo que establece la normatividad sobre participación comunitaria y el nivel de participación que tuvo la comunidad indígena AWA, y se realizó un balance del proceso participativo de la comunidad indígena en la formulación del POMCH del río Güiza.

---

<sup>13</sup> LIDERAZGO, PARTICIPACION COMUNITARIA Y CIUDADANA. Op. cit., p 8.

**Fase 3:**

- ✓ Se identificó la articulación de los planes de vida al plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Güiza.
- ✓ A partir de análisis de los planes de vida se identificó la concepción de ordenamiento del territorio que maneja la comunidad indígena AWA.
- ✓ Finalmente se realizó un análisis y balance de la incorporación de los aspectos de los planes de vida que se incluyeron al plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Güiza.

**Fase 4:**

- ✓ Se formuló recomendaciones para mejorar la participación de las comunidades indígenas dentro de los procesos de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.

## 6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 6.1 NIVEL DE PARTICIPACIÓN

**6.1.1 El deber ser de la participación en los planes de ordenamiento, de acuerdo a la normatividad.** De acuerdo a la Constitución Política de Colombia, el Decreto 1729 de 2002 y la Guía técnico científica para la ordenación de cuencas hidrográficas en Colombia del IDEAM, se realizó una síntesis de cómo se debe dar la participación, en el proceso de ordenamiento de una cuenca hidrográfica.

**Cuadro 3. El deber ser de la participación en los planes de ordenamiento, de acuerdo a la normatividad**

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA	DECRETO 1729 DE 2002	GUIA TECNICO CIENTIFICA PARA LA ORDENACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN COLOMBIA DEL IDEAM
<p>De conformidad con los artículos 2 y 79 de la Constitución Política de Colombia, se establece como fines esenciales del Estado, garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo y gozar de un ambiente sano.</p> <p>Lo anterior, en armonía con los artículos 3º numerales 2, 3 y 4; y 4º de la Ley 388 de 1997; y los artículos 33 y 69 de la Ley 99 de 1993, Decreto 2811 de 1974, Decretos 1604 y 1729 de 2002, en donde se establece que la formulación del Plan de Ordenación y Manejo Ambiental de un Ecosistema a intervenir, se debe realizar mediante un proceso participativo con los actores sociales e institucionales del área de referencia.</p>	<p><b>Artículo 18. Participación.</b></p> <p>Declarada una cuenca en ordenación, deberá ponerse este en conocimiento de los usuarios de la respectiva cuenca a través de la publicación en un diario de circulación nacional y/o regional.</p> <p>La comisión conjunta o autoridad ambiental competente, pondrá en conocimiento el documento los escenarios de ordenación de la misma.</p> <p>Los usuarios de la cuenca pueden consultar el documento y el término de que disponen para hacer sus recomendaciones y observaciones.</p> <p>Lo anterior, sin perjuicio de que la comisión conjunta o la respectiva autoridad ambiental competente, según el caso, adopte otros mecanismos de consulta y participación de los usuarios dentro del proceso.</p>	<p>El propósito de la Guía es orientar y servir como documento de referencia para los procesos de y manejo de cuencas y Colombia.</p> <p>Unos de los propósitos y alcances de la guía es efectuar un proceso de ordenación de cuencas con participación comunitaria en todas sus fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprestamiento</li> <li>✓ Diagnostico</li> <li>✓ Prospectiva</li> <li>✓ Formulación</li> <li>✓ Ejecución</li> <li>✓ Seguimiento y Evaluación</li> </ul>

Fuente: este estudio.

En Colombia la participación comunitaria en procesos de ordenación de cuencas hidrográficas, se encuentra legalmente establecida, principalmente en la Constitución Política de Colombia, el Decreto 1729 de 2002 y a su vez la Guía técnica científica para la ordenación de cuencas hidrográficas en Colombia del IDEAM, todas estas normas establecen, que a la comunidad se le debe garantizar el derecho de participar en las decisiones que la afecten y a su vez aportar en la construcción de soluciones y así poder ser partícipes de su propio desarrollo.

A pesar de esta base legal, la participación no siempre se hace visible y efectiva en los procesos de ordenamiento, ya sea por costos, por falta de voluntad política, por falta de credibilidad en las instituciones o por falta de educación para la participación. Como ejemplo, podemos citar los planes de ordenamiento de los municipios, estos en su mayoría son planes de escritorio, pues la comunidad no reconoce haber participado en la construcción de ellos, por lo tanto no tiene apropiación sobre ellos y menos aun en la ejecución de los mismos.

Para el caso de las comunidades indígenas, la participación se hace un poco más compleja, debido a que a través de la historia las comunidades indígenas en particular, han emprendido una lucha constante ante la situación de violencia y marginación, por la cual ha atravesado este país. Esto ha hecho que las comunidades indígenas se alejen de procesos externos a ellos y de esta forma se dificulte su participación en procesos de ordenamiento como estos.

Para poder contar y garantizar la participación indígena en procesos de ordenamiento como en el caso de estudio, se debe generar confianza en el proceso y dar reconocimiento a la diversidad étnica y cultural, además de aceptar una concepción diferente del territorio.

**6.1.2 Nivel de participación del pueblo indígena awa, en la formulación del plan de ordenamiento de la cuenca del Rio Güiza.** *“Mediante las entrevistas realizadas a los líderes indígenas que participaron del proceso de formulación y el análisis de cada una de las fases del plan de ordenamiento de la cuenca del rio Güiza, se identificó cual fue el nivel de participación de las comunidades indígenas AWA, Unipa y Camawari, evaluando los siguientes criterios: Información, Consulta, Decisión, Fiscalización y control y Gestión, tomando como referencia el documento, Liderazgo y Participación Comunitaria y ciudadana de la Asociación de Proyectos Comunitarios”<sup>14</sup>.*

---

<sup>14</sup> Ibíd.

**Cuadro 4. Nivel de participación de la comunidad indígena AWA en la formulación del plan de ordenamiento de la cuenca del Río Güiza.**

NIVEL DE PARTICIPACION DENTRO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO GÜIZA.	
<b>NIVEL DE PARTICIPACION</b>	<b>INFORMACION</b>
	<p>En este nivel, a través de las entrevistas realizadas fue posible establecer que tanto el equipo técnico como las organizaciones indígenas coinciden en que se manejaba la misma información acerca del inicio y desarrollo del todo el proceso de formulación del plan, puesto que el inicio de este, fue un proceso de negociación, donde las comunidades bajo el ejercicio de las prácticas ciudadanas, de participación, exigencia, vigilancia y control, logran el compromiso institucional para tal fin, esto facilitó el proceso de concertación y acuerdo con los grupos étnicos, logrando un mayor nivel de legitimidad y apropiación por parte de los habitantes de la cuenca.</p> <p>En el año 2006, se desarrolló un conversatorio de participación ciudadana, en el cual participaron todas las organizaciones sociales presentes en la cuenca del río Güiza, entre ellas las comunidades indígenas, así mismo participaron instituciones como la autoridad ambiental regional de Nariño – Corponariño, los entes territoriales municipales e instituciones clave en la región como la WWF, como resultado de este conversatorio la comunidad de la cuenca del río Güiza, preocupados por el deterioro de la cuenca, exigen y acuerdan con los entes territoriales y la autoridad ambiental, declarar la cuenca en ordenación. (Ver anexo A) Entrevistas 2 y 5).</p> <p>Esto marca un arranque de proceso diferente, pues son las comunidades, quienes se interesan por ordenar su territorio, se firman acuerdos y compromisos, lo cual permitió manejar el mismo lenguaje, puesto que los intereses apuntaban a cumplir un mismo objetivo.</p> <p>En lo referente a la construcción del plan, en cada uno de los talleres que se realizó para cada la consolidación de cada una de las fases, se desarrolló una cartilla en donde se pretendía dar a conocer los conceptos que se manejaría dentro de los talleres. De igual forma, antes del inicio de cada uno de los talleres se le daba a conocer a las comunidades participantes en consistía la fase para dar inicio a la construcción de la misma y así poder manejar la misma información. (Ver anexo A) Entrevistas 5).</p> <p>Finalmente, es posible afirmar que en este nivel de participación, el manejo y acopio de información en una cuenca hidrográfica con presencia de grupos indígenas, se constituye en el instrumento que permite crear los escenarios, métodos e instrumentos apropiados para acceder a una propuesta de ordenamiento realmente participativa. La información pertinente, se relaciona con los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La identificación de mecanismos tradicionales institucionalizados para la toma de decisiones.</li> <li>-Las instancias de interlocución</li> <li>-Ejercicios de planeación previamente realizados, como son los planes de vida o los planes de manejo.</li> <li>-Expertos comunitarios en temas especializados.</li> </ul>

	<b>CONSULTA</b>	<p>En la formulación del POMCH del río Güiza, el proceso de consulta en primera instancia se dió la <b>consulta previa</b> que se realizó con las organizaciones indígenas de la cuenca, con el fin de dar cumplimiento a los mecanismo de protección de los derechos colectivos de los grupos étnicos y como un instrumento a través del cual se busca garantizar que la integridad cultural, como la territorial, no llegue a ser vulnerada y legitimar el ejercicio de ordenamiento que afectan la vida de sus pueblos. (Ver anexo A) Entrevistas 5.</p> <p>Por otra parte en el desarrollo y construcción de las fases del plan, el proceso de consulta con las comunidades indígenas se realizó a través de los talleres comunitarios, en los cuales se daba a conocer la temática o fase a trabajar, posteriormente se trabajaba por grupos y finalmente se concertaba el resultado final.</p> <p>Para la formulación del plan y la realización de los talleres, el Equipo Ejecutor del proceso de Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca del Río Güiza, estuvo conformado por un equipo técnico y un equipo local, los integrantes de este último fueron propuestos por cada uno de los sectores que representa y además acompañado por personas de WWF.</p> <p><b>Para la conformación del Equipo local también llamado “pares” o dinamizadores locales</b>, se realizó una convocatoria a todas las organizaciones establecidas dentro de del área de estudio entre estas las indígenas, para que se realizara un <b>Análisis y</b> caracterización de actores que representaba a la comunidad indígena los cuales apoyarían el proceso y facilitarían el proceso de consulta con las comunidades indígenas. Para el objeto de estudio las organizaciones Unipa y Camawari designaron como sus representantes a los señores Álvaro Ortiz por CAMAWARI y los señores Olivio Bisbicus y Apolinar Pascal por UNIPA. En este orden, los representantes de cada organización, tenían tres (3) funciones principalmente: (Ver anexo A). entrevistas 3 y 4.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un acompañamiento a los técnicos en cada uno de los procesos (Diagnostico, formulación).</li> <li>2. Asistir a las capacitaciones y talleres que se dictan por parte del equipo Técnico del POMCH.</li> <li>3. Informar todos los por menores y todo el proceso a la comunidad, “multiplicar el conocimiento”.</li> </ol> <p>Finalmente, es posible afirmar que en este nivel de participación, la consulta con las comunidades indígenas es fundamental, puesto que las comunidades indígenas tienen como principio que todo lo que afecte y se desarrolle en su territorio debe ser concertado y aprobado por toda la comunidad.</p>
--	-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>DESICION</b>	<p>En este nivel, el poder de decisión de las comunidades indígenas se fundamenta principalmente en la articulación de sus planes de vida, al POMCH del río Güiza.</p> <p>En el análisis de cada una de las fases fue posible identificar, que la toma de decisiones fue más evidente en la fase de prospectiva, puesto que para la construcción de esta, se tuvo en cuenta los instrumentos de planificación de cada una de las organizaciones presentes en la cuenca. Para el caso de la organización indígena Camawari se tuvo en cuenta el Plan Estratégico CAMAWÁRI 2005-2010. “Formación, Gobernabilidad y Montes Viejos sin Quebrantar, el Futuro el Pueblo Awá”. Para la Unipa se tomo como base el Plan de Ordenamiento Cultural y Ambiental del Territorio Indígena Awá, Municipios de Barbacoas y Tumaco.</p> <p>Se trabajó un análisis DOFA, con el fin de identificar Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas relacionadas con la dimensión ambiental y Para la construcción de escenarios se analizo por grupos los escenarios tendencial y deseado posible, y a partir de la socialización de estos se incluían modificaciones por sugerencias de la comunidad indígena presente en el taller.</p> <p>Finalmente, es posible afirmar que en este nivel de participación, la formulación de planes, programas y proyectos, que involucren territorios indígenas y afecten su integridad cultural, deben ser sometidos al estudio de las autoridades de los grupos étnicos, a la discusión en los escenarios que según sus propias tradiciones estén institucionalizados para la toma de decisiones.</p>
<b>FISCALIZACION Y CONTROL</b>	<p>La fiscalización y control se identificó en la fase de seguimiento y evaluación, donde se tiene en cuenta las acciones que se deben llevar a cabo para que se realice a cabalidad este proceso.</p> <p>Las comunidades indígenas se sienten responsables por el buen desarrollo del plan, puesto que este, se articuló a sus planes de vida, lo que permitió que estas comunidades confiaran en el proceso de formulación y en la gestión que se realizó, ya que nació de una necesidad, y de un compromiso mancomunado. (Ver anexo A.) Entrevista 4</p> <p>Como estrategia de seguimiento a los programas planteados, las comunidades indígenas Unipa y Camawari contemplan las estrategias de acción y los planes operativos, ya que estos fueron formulados en sus planes de vida como “planes pensados con la gente Awá que serán difundidos permanentemente en las comunidades, convocando a todas las personas a participar también en la puesta en marcha de nuestro plan. No nos queremos quedar con un documento, esperamos que lo que aquí estamos escribiendo sea realmente nuestra guía para el trabajo, para que la minga de pensamiento y de acciones continúe por siempre para fortalecer al pueblo.”<sup>15</sup></p>

<sup>15</sup> PLAN ESTRATÉGICO. UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ- UNIPA. +NKAL AWÁ SUKIN WAT UZAN. Op. cit.

	<b>GESTION</b>	<p>Producto del análisis de las entrevistas realizadas, se puede afirmar que las organizaciones indígenas, junto con otras organizaciones y la WWF, son consideradas como las gestoras del proceso de ordenamiento de su territorio, puesto que a través de un conversatorio de participación ciudadana decidieron y le exigieron a la autoridad ambiental del departamento, declarar la cuenca del río Güiza en ordenación. De igual forma estas organizaciones establecieron compromisos para construir el plan de ordenamiento de una manera colectiva. (Ver anexo A) Entrevistas 2 y 5.</p> <p>Por otra parte Se conformó el Consejo de Cuenca en donde hay representantes de las indígenas, el cual tiene como objetivo principal hacer la gestión del plan, buscando las herramientas para la ejecución del mismo.</p> <p>Por otra parte, resultado de la concertación de los talleres, se propuso apoyar los resultados del POMCH y promoverlos en otros espacios de planificación en los que participarán estas organizaciones indígenas con el fin de aunar esfuerzos en la ejecución del plan.</p> <p>Es de destacar que como avance en este proceso de gestión la organización indígena UNIPA ha logrado desarrollar el proyecto para la consolidación de una reserva natural llamada Reserva Natural <b>LA NUTRIA</b>, en la se aplican los saberes tradicionales relacionados con sus prácticas de conservación y al cultivo de plantas medicinales. Además esta reserva, se convierte en un laboratorio para el colegio de la UNIPA. (Ver anexo A.) Entrevista 4.</p>
--	----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Este estudio.

**6.1.3 Balance comparativo del nivel de participación de la comunidad indígena en la formulación del Pomch del Río Güiza.** Como producto de la confrontación entre el deber ser de la participación y el nivel de participación de la comunidad indígena AWA, dentro de la formulación del POMCH –GÜIZA, es posible afirmar que la participación de estas comunidades se facilitó, debido a que anterior a la formulación del plan ya existían espacios de concertación, en donde tenían participación las comunidades indígenas y organizaciones como la WWF, creando un vínculo de confianza para emprender un proceso como estos.

Un punto a favor que facilitó el proceso de participación, fue el hecho de que la formulación del plan de ordenamiento fue iniciativa de la comunidad de la cuenca, lo que permitió generar apropiación e identidad con el plan y como consecuencia participación activa de la comunidad.

Es importante mencionar y rescatar, que el equipo formulador del plan utilizó herramientas efectivas, como ejecución de réplicas visitas y recorridos de campo, construcción de principios, construcción colectiva de conceptos, perfil o gráfico histórico, identificación de alternativas, negociación y concertación permanente, análisis DOFA, articulación con diferentes instrumentos de planeación, análisis de contexto legal, análisis de amenazas, identificación y análisis de actores y sectores clave, reconociendo y valorando expectativas. Todas estas herramientas hicieron posible una mayor participación de la comunidad indígena.

Por otra parte se realizó una comparación, entre lo que establece la normatividad sobre participación comunitaria en planes de ordenamiento y el nivel de participación que tuvo la comunidad indígena AWA en el proceso de la formulación del POMCH del río Güiza, a partir de este se sacan las siguientes conclusiones por cada fase.

**6.1.3.1 Aprestamiento.** En cuanto a la fase de apretamiento, se puede deducir que en el POMCH-GÜIZA, no se contempla los elementos participativos que debe llevar esta fase, a simple vista no existe una plataforma técnica, social y logística del Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas, puesto que no se determinan los actores sociales ni las estrategias de participación.

Sin embargo como anteriormente se mencionó, esta fase si fue desarrolla en la práctica, mas no fue plasmada en el documento del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca hidrográfica del río Güiza; cabe destacar que no se desarrollo el marco lógico como herramienta de participación.

**6.1.3.2 Diagnóstico.** En la fase de diagnóstico la participación comunitaria se desarrollo conforme la normatividad vigente, el proceso tuvo en cuenta cada uno de los elementos que debe incluir esta fase, y también se determinó un proceso

importante, el cual se dividió en cuatro partes importantes; La recopilación, evaluación y análisis de la información, el diagnóstico técnico, el diagnóstico rural participativo y la evaluación integral del territorio, en cual se da una participación influyente a la comunidad en el diagnóstico rural participativo.

La información contenida en el diagnóstico, tuvo la participación de la comunidad indígena, lo que permitió conocer su entorno y a que su vez, se refleje en la situación actual de la cuenca, permitiendo que se diera un resultado acorde a las especificaciones de la normatividad, tomando la información y el pensamiento de la comunidad indígena.

**6.1.3.3 Fase prospectiva.** La guía del IDEAM plantea que en la fase de prospectiva se debe desarrollar cinco preguntas, para el caso de la cuenca del río Güiza se desarrolló así:

¿En dónde estamos, Para donde vamos, Cuál es la situación actual y el escenario tendencial? Para el desarrollo de estos interrogantes se trabajó por medio de los talleres denominados “Relatoría de talleres de prospectiva” en los cuales se trabajó por componentes identificando las problemáticas y soluciones por cada componente. Por medio de la identificación de los problemas se hace posible la identificación de la situación actual en la que se encuentra los componentes de la cuenca y así mismo es posible establecer la tendencia de esta.

¿Hacia dónde queremos ir, escenario deseado? En los talleres realizados se trabajó el planteamiento de soluciones para las problemáticas identificadas y de esta forma fue posible establecer la comunidad hacia donde quiere ir frente a la situación actual en la que se encuentra la cuenca.

¿Hacia dónde podemos ir, Escenarios posibles? Para cada organización presente en la cuenca se trabajó un análisis DOFA con el fin de identificar debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas. Este análisis es importante si tiene en cuenta que a partir de él, es posible establecer cuáles son las limitaciones y capacidades que tiene la comunidad para poder proyectar y construir un escenario posible para la cuenca.

¿Qué debemos hacer, Estrategias? En los talleres de Prospectiva al identificar los problemas, se plantearon unas soluciones y junto con estas unas estrategias como ruta para alcanzar el escenario deseado posible, estas se construyeron a partir de las propuestas en los instrumentos de planificación de las organizaciones, en especial se tomó en cuenta las contempladas en el plan de vida de Camawari y las directrices del PGAR de CORPONARIÑO.

La construcción de la prospectiva de manera participativa permite tomar conciencia de la necesidad de adoptar cambios y comportamientos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Ordenamiento.

**6.1.3.4 Fase de formulación.** En esta fase, propiamente no se construyó participativamente los programas del plan, si no que el equipo técnico del plan desarrolló un ejercicio, donde planteó nueve programas teniendo en cuenta los resultados técnicos producto del diagnóstico y de la fase prospectiva y por otra parte los planes de vida, planes de desarrollo y esquemas de ordenamiento territorial presentes en la cuenca.

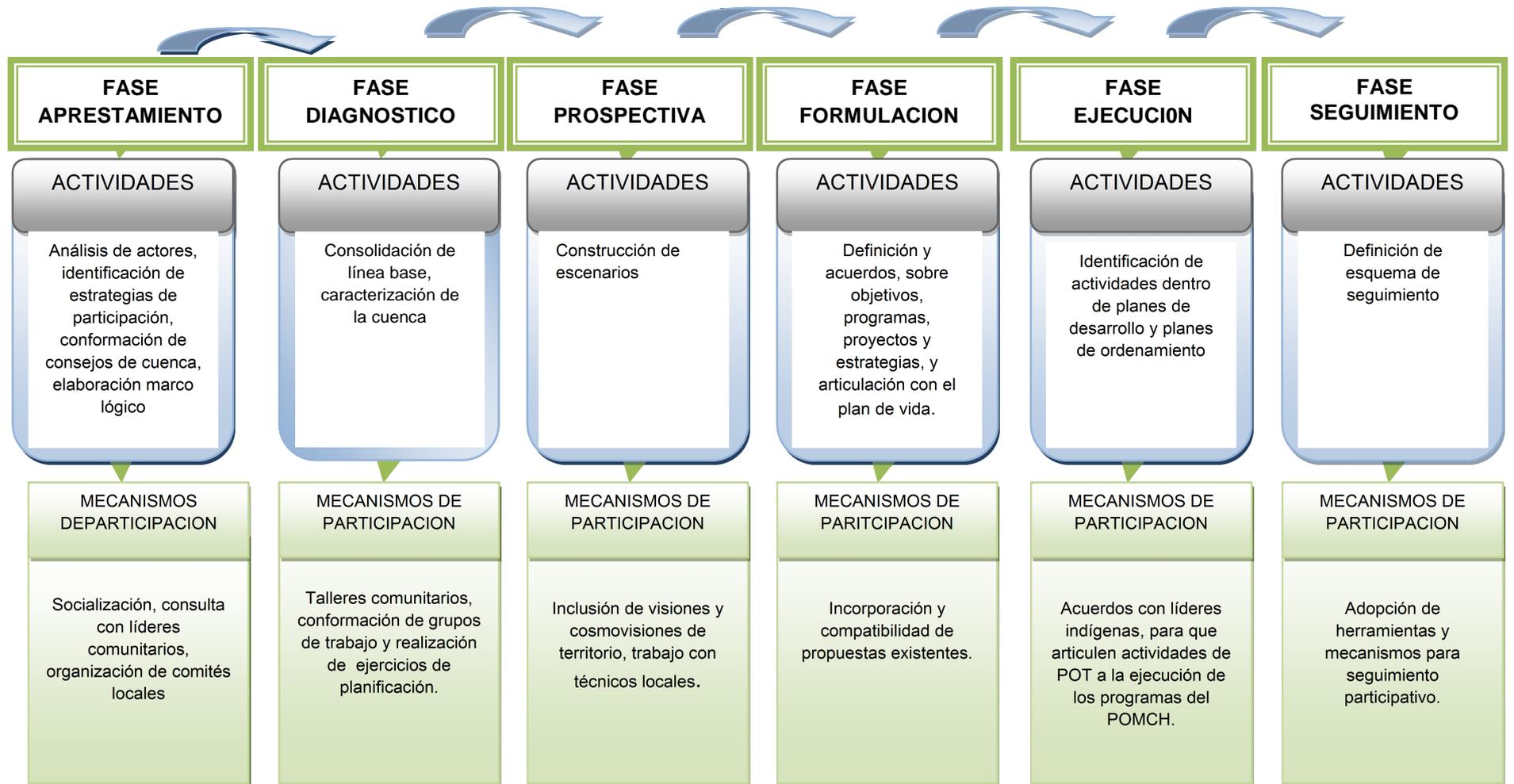
Este cruce de información tenía como objetivo identificar acciones en los planes de vida, planes de desarrollo y esquemas de ordenamiento territorial que servirán para el desarrollo de los programas formulados dentro del plan de ordenamiento de la cuenca del río Güiza.

Para la validación de este ejercicio, el equipo técnico del POMCH por medio de los talleres buscó la concertación con todas las organizaciones entre ellas Unipa y Camawari, a lo cual estas comunidades respondieron positivamente porque habían participado en el ejercicio de construcción de los planes en mención y porque los nueve programas que se habían formulado dentro del plan de ordenamiento del Güiza en primer lugar, poseen unos objetivos que tienen como fin articularse a los planes de vida de la comunidad indígena AWA, y en segundo lugar porque los programas apuntaban a dar solución a las problemáticas de la cuenca.

En conclusión este ejercicio es válido desde el punto de vista que aunque no hubo participación para la formulación de los programas, este si fue aprobado por las comunidades indígenas.

**6.1.3.5 Fase de seguimiento y evaluación.** En cuanto esta fase, se pudo determinar que no existen estrategias claras dentro del plan en cuanto al seguimiento y la evaluación, como debería hacerse según lo refiere la guía técnico científica, mas sin embargo, gracias a los planes de vida y al sentido de pertenencia e identidad de los participantes en este plan, se ha determinado que las comunidades indígenas estén pendientes de la evolución de este proceso, ya que muchos elementos del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca hidrográfica del río Güiza han sido tomados de los correspondientes planes de vida de las comunidades indígenas AWA, tanto CAMAWARI COMO LA UNIPA, por esta razón, el desarrollo de este proceso requiere un seguimiento de estas comunidades, ya que ellos cuentan con un plan estratégico que pretende que sus proyectos puedan cumplirse en un periodo determinado.

**Figura 2. Síntesis de la participación comunitaria en el Pomch del Rio Güiza**



Fuente: Este estudio.

## 6.2 ARTICULACION DE LOS PLANES DE VIDA DE LA COMUNIDAD INDIGENA AWA, AL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO GÜIZA

Para la construcción de las fases del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del río Güiza se tomó como base el Plan de Vida de CAMAWARI, Plan de Vida de UNIPA, Planes de Desarrollo, EOT de los municipios de Mallama, Cumbal, Ricaurte, Barbacoas, PBOT de Tumaco y los resultados producto de los talleres realizados para cada una de las organizaciones y territorios campesinos, Indígenas y Consejos comunitarios presentes en la cuenca.

### Cuadro 5. Identificación de los aspectos de los planes de vida de Unipa y Camawari que se tuvieron en cuenta para la construcción de las fases del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Güiza.

FASES DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO GÜIZA	ASPECTOS TOMADOS DE LOS PLANES DE VIDA DE UNIPA Y CAMAWARI
<p style="text-align: center;"><b>FASE DE DIAGNOSTICO</b></p>	<p><b>A. Localización del área de estudio:</b> Se identifican entidades territoriales, y etnias presentes en la cuenca, los procesos organizativos de las comunidades indígenas, se describe los resguardos que conforman los cabildos y sus áreas dentro de la cuenca.</p> <p><b>B. Componente ambiental:</b> En este componente se recopila las estrategias culturales de conservación que la comunidad ha desarrollado a través de la historia, es decir la cosmovisión de conservación de los pueblos indígenas.</p> <p><b>C. Componente socioeconómico:</b> Para la construcción de este componente se realizó un compendio de temas como la demografía, salud, educación, necesidades básicas insatisfechas – NBI, infraestructura vial, corregimientos veredas y centros poblados, así mismo actividades socio productivas, economía y sistemas de producción del pueblo AWÁ.</p>
<p style="text-align: center;"><b>FASE DE PROSPECTIVA</b></p> <p><i>“Este proceso de planeación ha sido muy importante puesto que, tanto autoridades como</i></p>	<p><b>A. Evaluación y Síntesis Ambiental:</b> Esta fue construida a partir del diagnostico y de la Oferta y Demanda Ambiental, se valoró el estado situacional de los recursos naturales en la cuenca, y se concluyó en una síntesis y análisis ambiental para la cuenca del río Güiza.</p> <p><b>B. Análisis DOFA:</b> Se realizó una DOFA para cada comunidad indígena presente en la cuenca y finalmente sintetizó una DOFA para la cuenca del río Güiza.</p> <p><b>C. Estado o Situaciones Ambientales:</b> Se desarrollo en los</p>

Continuación cuadro 5.

<p><i>coordinadores y comunidad, hemos venido participando y trabajando en los diferentes talleres para la elaboración. Conocemos qué dice porque nosotros lo dijimos y propusimos, lo que puede garantizar que este sea un buen Plan y que lo vamos a realizar entre todos.”</i> Olivio Bisbicus Pascal. Presidente UNIPA. 2006. Plan de Ordenamiento Cultural y Ambiental del Territorio Indígena Awá Municipios de Barbacoas y Tumaco.<sup>16</sup></p> <p>La fase de prospectiva dentro del Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de la cuenca del Río Güiza se desarrollo en siete etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Evaluación y Síntesis Ambiental</li> <li>B. Análisis DOFA</li> <li>C. Estado o Situaciones Ambientales</li> <li>D. Escenarios</li> <li>E. Alternativas de Solución</li> <li>F. Objetivos Estratégicos</li> <li>G. Zonificación Ambiental</li> </ul>	<p>talleres organizados por el equipo técnico del POMCH del río Güiza, en donde la comunidad indígena AWA identificó los principales problemas que existen en su territorio.</p> <p><b>D. Escenarios:</b> Con base en la síntesis ambiental, las situaciones ambientales, el DOFA, los escenarios propuestos en el PGAR por CORPONARIÑO en los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios y el trabajo en los talleres comunitarios se construyeron los escenarios, tendencial y deseado posible para la cuenca del río Guiza para doce (12) años.</p> <p><b>E. Alternativas de Solución:</b> Las alternativas de solución se construyeron a partir del enfoque metodológico Presión-Estado-Respuesta-PER y el DOFA elaborado en los talleres comunitarios, que tomaron como base los planes de vida de las comunidades indígenas Unipa y Camawari.</p> <p>Igualmente se definieron:</p> <p><b>-Principios:</b> Se plantearon desde los planes de vida de las organizaciones indígenas, que tenían que ver con la ética y el proyecto de sostenibilidad territorial.</p> <p><b>-Políticas:</b> Se plantearon políticas desde los planes de vida con el fin de que todo lo que se haga en el territorio bajo el plan de manejo propuesto, debe considerar las políticas establecidas por las organizaciones indígenas.</p> <p><b>-Estrategias:</b> se construyeron a partir de las propuestas en los instrumentos de planificación de las organizaciones en especial se tomó en cuenta las contempladas en el plan de vida de Camawari y las directrices del PGAR de CORPONARIÑO.</p> <p><b>-Visión y Misión:</b> La misión y visión del plan fue construida con base en la visión de los planes de vida de UNIPA y CAMAWÁRI, esta fue concertada en los diferentes talleres llevados a cabo con las organizaciones étnico-territoriales.</p> <p><b>F. Objetivos Estratégicos:</b> se definieron siete objetivos de gestión y manejo los cuales se articularon a los planes de vida en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover la conservación desde la cosmovisión de conservación de las comunidades indígenas, negras y campesinas presentes en la cuenca.</li> <li>-Fortalecer las prácticas tradicionales y uso de los recursos naturales a partir del conocimiento de las comunidades indígenas, negras y campesinas.</li> <li>-Fortalecer los procesos étnico-territoriales y sus diferentes formas organizativas con enfoque de género y generacional.</li> </ul>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Continuación cuadro 5.

	<p>-Fortalecimiento de la economía indígena, negra y campesina a través de las formas solidarias de organización, mediante la identificación de cadenas productivas.</p> <p>-Mejorar la calidad de la vivienda e infraestructura y su construcción en áreas sin riesgos ambientales.</p> <p>-Mejorar las condiciones de salud de la población.</p> <p>-Contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad de las organizaciones y el fortalecimiento institucional en la cuenca.</p> <p><b>G. Zonificación Ambiental:</b> Para la construcción de esta zonificación se adoptó en el caso de la Unipa la zonificación ambiental que la comunidad indígena construyó en su Plan Estratégico Cultural y Ambiental, y para el caso de las demás organizaciones como Camawari fue necesario construirla.</p>
<p><b>FASE DE FORMULACION</b></p> <p>Se realizó un ejercicio de articulación institucional, entre los programas, subprogramas y proyectos del POMCH del RIO GÜIZA y los programas y proyectos formulados por los diferentes instrumentos de planificación, planes de vida, planes de desarrollo y EOT de los municipios de la cuenca, estableciendo una correlación entre ellos.</p>	<p>Producto de la articulación entre los programas de los planes de vida al plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca del río Güiza, fueron formulados nueve (9) programas y proyectos, los cuales plantean unos objetivos que se articulan a los planes de vida de la comunidad indígena AWA, en los siguientes puntos:</p> <p><b>Programa 1. Sistema subregional de áreas protegidas</b> Su objetivo es Consolidar un sistema que garantice la restauración y conservación de la diversidad biológica y cultural de la cuenca.</p> <p><b>Programa 2. Conocimiento de la diversidad biológica y cultural</b> Su objetivo es fortalecer los conocimientos tradicionales sostenibles de los pueblos indígenas y afrodescendientes y de las comunidades campesinas que han permitido la conservación de importantes áreas naturales en la cuenca del río Güiza.</p> <p><b>Programa 3: Agua potable y saneamiento básico</b> Su objetivo garantizar el adecuado suministro de agua potable y el manejo adecuado de las aguas servidas y residuos sólidos.</p> <p><b>Programa 4: Fortalecimiento organizativo</b> Su objetivo fortalecer con enfoque de género y generacional los procesos organizativos étnico-territoriales de comunidades negras, indígenas y campesinas así como las organizaciones comunitarias e iniciativas de acción ciudadana que permitan el empoderamiento del territorio y la gobernabilidad para el manejo de los recursos naturales en la cuenca del río Guiza</p>

Continuación cuadro 5.

	<p><b>Programa 5: producción sostenible</b> Su objetivo es fortalecer y desarrollar iniciativas agropecuarias, forestales, artesanales, mineras y eco turísticas sostenibles en función de garantizar la soberanía alimentaria y mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas, afro colombianos y campesinas ubicadas en la cuenca del río Guiza</p> <p><b>Programa 6: Fortalecimiento de la educación para la conservación</b> Su objetivo es fortalecer las iniciativas de educación étnico-ambiental en todos los centros de educación formal e informal en la cuenca del río Guiza.</p> <p><b>Programa 7: Ambiente sano gente sana</b> Su objetivo es promover y apoyar acciones que contribuyan a disminuir la morbilidad asociadas a enfermedades causadas por contaminación del agua y uso de agroquímicos y otros materiales tóxicos en la cuenca del río Guiza.</p> <p><b>Programa 8: Manejo integral de los riesgos y amenazas naturales</b> Su objetivo es fortalecer las capacidades comunitarias, institucionales para el manejo integral de las amenazas que potencializan el riesgo ambiental a las comunidades humanas presentes en la cuenca del río Guiza.</p> <p><b>Programa 9: Articulación de la gestión ambiental</b> Su objetivo es articular las propuestas de manejo socio-ambiental de los instrumentos de planificación de las autoridades y entidades territoriales y de las organizaciones comunitarias presentes en la cuenca del río Guiza.</p>
<p><b>FASE DE EJECUCION</b></p> <p>Para la fase de ejecución al igual que en la etapa de formulación se realizó un ejercicio de articulación identificando las acciones que contribuirían a desarrollar los programas planteados durante la fase de formulación, en los instrumentos de planificación como Planes de Desarrollo, POT, EOT y Planes de Vida de las comunidades Indígenas.</p>	<p>En el caso de las comunidades indígenas, este ejercicio fue posible realizarlo con la comunidad indígena Camawari, ya que su plan estratégico si contemplaba la programación de actividades para el desarrollo de sus programas, a diferencia de comunidad indígena Unipa que únicamente tiene planteados programas. Igualmente durante esta fase de diseño un esquema financiero del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Güiza para el periodo 2008 – 2011. Este esquema fue elaborado a partir de los planes de desarrollo de los municipios y solo se realizó para este periodo tomándolo como ejercicio que permitiría a la Corporación y al Consejo de Cuenca redefinir metas y presupuestos para el mediano plazo 2012-2016 y el largo plazo 2017 -2020.</p>

Continuación cuadro 5.

<p><b>FASE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION</b></p> <p>Para el esquema de seguimiento se integraron el conjunto de indicadores y metas por programas, se diseño una matriz para hacer seguimiento a cada uno de los programas.</p>	<p>Como estrategia de seguimiento a los programas planteados, las comunidades indígenas Unipa y Camawari contemplan las estrategias de acción y los planes operativos que fueron formulados en sus planes de vida como “planes pensados con la gente Awá que serán difundidos permanentemente en las comunidades, convocando a todas las personas a participar también en la puesta en marcha de nuestro plan. No nos queremos quedar con un documento, esperamos que lo que aquí estamos escribiendo sea realmente nuestra guía para el trabajo, para que la minga de pensamiento y de acciones continúe por siempre para fortalecer al pueblo.”<sup>17</sup></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Este Estudio

**6.2.1 Concepto de ordenamiento del territorio, desde la concepción y cosmovisión indígena Awa.** Tomando como base el Plan de Ordenamiento Cultural y Ambiental del Territorio Indígena Awá de la Unipa y el Plan de Vida del Cabildo Mayor AWA de Ricaurte Camawari, se identificó el concepto desde la cosmovisión indígena AWA, acerca del ordenamiento del territorio.

La relación gente Awá-naturaleza se expresa en un diálogo recíproco de conocimiento pero no de subordinación de uno hacia otro. La relación entre el Awá y el espacio concreto en el que se quiere asentar se caracteriza por darse un conocimiento mutuo entre la montaña con sus plantas, animales y espíritus y el Awá. El Awá se da a conocer a la montaña y a los animales, los amansa, de la misma manera que se establecen las relaciones personales entre el hombre y la mujer. No trata de vencer a los elementos naturales sino de vivir en armonía con ellos. Y estos aspectos tienen consecuencias para su concepción del territorio. (PALACIOS, María Inés. 2002).

El concepto de ordenamiento y manejo del territorio para la comunidad indígena AWA, lo conciben desde La Montaña ya que es el sitio donde habitan, La montaña la ven desde su cosmovisión ancestral como un ecosistema en el cual deben convivir en equilibrio los hombres, los animales, las plantas y los espíritus, esta es considerada como fuente de vida que brinda agua y los recursos naturales para sobrevivir, es la fuente de abastecimiento de alimentos, frutos, plantas medicinales y animales, además es su sitio sagrado para realizar sus rituales y donde están sus tierras para vivir y cultivar.

El río es muy importante para la comunidad indígena Awá, porque el agua es vida para el hombre y para los animales silvestres. *“Si el hombre lo destruye podemos acabar o secar el agua y no hay vida para los seres humanos ni para los animales.”* La comunidad indígena AWA concibe la conservación desde lo tradicional y ancestral, es decir, que según sus creencias para utilizar los recursos que brinda la naturaleza ellos deben solicitar permiso a la naturaleza y el

aprovechamiento de ella debe ser de forma racional porque si se sobreexplota reciben castigos de los espíritus y de la misma naturaleza y son conscientes de que los recursos se pueden acabar.

Reconocen cuales son las practicas que causan daño al ecosistema y al río, entre ellas la apertura de vías, la contaminación con basuras, la tala y quema de arboles, las malas prácticas de caza y pesca y los asentamientos a los lados de los ríos y en los nacimientos de los ríos.

Dentro de sus planes de vida plantean propuestas para solucionar sus problemas aplicando sus conocimientos y saberes ancestrales en temas como la contaminación del agua, las prácticas de pesca, las prácticas de cacería, la escasez de alimentos, la escasez de madera y la venta de tierras.

La comunidad indígena AWA dentro de su plan de vida contempla una Ley y unas herramientas técnicas para “VIVIR BIEN EN LA MONTAÑA”. Para esto realizaron una Propuesta de zonificación de manejo en la cual identifican la tradición cultural del pueblo indígena Awá como una estrategia de conservación de la naturaleza, tradición cultural fundamentada en la relación ética gente=naturaleza. Esto implica concepciones, creencias, comportamientos y prácticas de mutuo respeto, cuya trasgresión produce temor y acarrea consecuencias perjudiciales.

**6.2.2 Balance de la articulación de los planes de vida, al plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del Río Güiza.** El documento ha enfocado la situación de una cuenca que tiene un atributo particular, el de estar conformada por territorios étnicos, por lo cual es relevante abordar la cosmovisión indígena de las comunidades presentes en la cuenca.

En este caso particular las comunidades indígenas Unipa y Camawari son comunidades muy bien organizadas que construyeron un gran referente que es su plan de vida, para este caso cumple un papel fundamental, ya que es un factor de apoyo para la identificación de la situación en la que se encuentra las comunidades indígenas, además de poder conocer su cultura y cosmovisión acerca de la conservación de los recursos naturales.

En lo referente al concepto de ordenamiento del territorio desde la cosmovisión indígena AWA, articulado al proceso de formulación del POMCH del río Güiza se puede observar o es visible en la fase de prospectiva, en la construcción de escenarios y al adoptar la zonificación ambiental construida por la comunidad indígena UNIPA, puesto que se toma como principio para la construcción de esta fase, la cosmovisión de conservación de las comunidades indígenas presentes en la cuenca.

Comunidades indígenas como Unipa y Camawari no necesitan un término legal para realizar un plan o una estrategia de ordenamiento o de sostenibilidad, sus integrantes tienen muy claro que la naturaleza y cada uno de sus componentes juegan un papel muy importante dentro de su cosmovisión, por tal razón sienten la necesidad de proteger su entorno porque cada elemento de la naturaleza para ellos tienen un sentido mágico ancestral, cultural, y lo hacen principalmente a través de los planes de vida y planes estratégicos, donde plasman su visión del mundo y caracterizan su ambiente.

Finalmente la articulación de los Planes de vida al plan de ordenamiento de la cuenca del río Güiza, permitió que las comunidades indígenas se apropiaran e identificaran con el POMCH-GÜIZA, ya que en este se refleja su cosmovisión sobre el territorio e intereses de desarrollo que esta comunidad quiere lograr en su territorio. Es así como el plan de ordenamiento de la cuenca del río Güiza se convierte en un referente que impulsa sus metas y propósitos.

### **6.3 RECOMENDACIONES SOBRE PARTICIPACION INDIGENA EN PROCESOS DE ORDENAMIENTO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS**

Como resultado de la evaluación de la participación del pueblo indígena AWA, en la formulación del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca hidrográfica del río Güiza, se plantean algunas recomendaciones para mejorar la participación de las comunidades indígenas dentro de los procesos de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.

- ✓ Las decisiones en territorios colectivos con presencia de grupos indígenas, en ningún momento pueden ser tomadas arbitrariamente solo por los equipos técnicos, ya que los grupos indígenas en este caso Unipa y Camawari tienen como principio que todo lo afecte su territorio debe ser concertado y aprobado por la comunidad.
- ✓ La comunicación no debe desconocer la realidad social y cultural y la capacidad de los pueblos étnicos para orientar su destino y ser sujetos de su propia historia.
- ✓ La participación de todos los actores, e intereses colectivos, debe darse durante todo el proceso, concertación y acuerdos en el aprestamiento, análisis compartido en el diagnóstico, visión conjunta en la prospección, planificación coordinada en la formulación, ejecución o implementación colectiva y compartida, monitoreo y seguimiento articulado y consensuado.
- ✓ No se debe desconocer, subvalorar o evadir la autonomía de la que están investidos legal y políticamente los grupos étnicos, en lo relacionado con el ejercicio de gobierno, la regulación política y administrativa en sus territorios de

acuerdo a su visión del mundo, lo mismo que sobre los instrumentos que permiten proteger sus derechos, este es un aspecto para tener en cuenta en todas las etapas y fases del proceso de ordenamiento.

- ✓ La utilización de herramientas al servicio del fortalecimiento de capacidades para cualificar y favorecer la participación, debe considerar el contexto específico de la cuenca y de los grupos que se encuentren habitando ese territorio, con el fin de acoplen y ajusten a la realidad de la comunidad.
- ✓ La caracterización de la cuenca no se puede fundamentar en modelos elaborados por los diferentes campos de las ciencias naturales y menos aun en territorios colectivos con presencia de grupos indígenas que poseen una cosmovisión muy diferente y propia del territorio.
- ✓ Es importante, que se den procesos como la articulación con diferentes instrumentos de planificación que hayan en el territorio, los de ordenamiento territorial, planes de desarrollo locales y regionales, planes de las organizaciones culturales y étnicas existentes, planes sectoriales, ya que esto permite conciliar intereses, necesidades y objetivos comunes.
- ✓ La participación de instituciones que tienen responsabilidad con la cuenca, en especial la Autoridad Ambiental y las Alcaldías debe ser activa, consecuente y permanente, la participación no puede ceñirse al aporte de recursos financieros.
- ✓ Para la difusión de la información es importante aprovechar los medios de comunicación locales, que para el caso de estudio, estas comunidades cuentan con emisoras indígenas, como Camawari stereo y la de Unipa.
- ✓ En un área como es la cuenca del río Güiza, que posee una gran extensión y limitantes como el orden público, las vías de acceso, se deben considerar puntos estratégicos de concentración para el desarrollo de talleres y reuniones.

**En referencia a la evaluación de la participación de la comunidad indígena AWA, en la formulación del plan de ordenamiento del río Güiza:**

- ✓ Es necesario que en la fase de aprestamiento, se plasmen todo lo referente a los actores sociales y su caracterización de acuerdo a lo contemplado en la guía técnico científica del IDEAM, puesto que esto permite conocer quiénes y cómo participaron, los actores sociales presentes en la cuenca, en la formulación del plan de ordenamiento y manejo de una cuenca hidrográfica.
- ✓ Es necesario que la formulación de los programas del plan de ordenamiento, se construyan con una participación activa de la comunidad, ya que esto

conlleva a que se dé una mayor apropiación e identidad de lo que se quiere desarrollar con la formulación de un plan de ordenamiento.

- ✓ En la fase de seguimiento, es necesario que se establezcan sistemas de información ambiental y social que permita registrar los cambios que se presenta en la implementación del plan, de igual forma estrategias prácticas para el desarrollo de este proceso.

## 7. CONCLUSIONES

Abordar un proceso de ordenamiento de una cuenca hidrográfica con comunidades indígenas, obliga a pensar en el territorio de una forma diferente, ya que para las comunidades indígenas el territorio no es simplemente el espacio geográfico delimitado administrativamente, para ellos el territorio es algo que se vive y que permite el desarrollo de la vida, las comunidades indígenas siempre buscan el equilibrio con la naturaleza que debe manifestarse en la protección del territorio para heredar a las futuras generaciones un espacio rico en recursos y lleno de memoria y cultura.

Gracias a la metodología utilizada por el equipo técnico del plan, al abordar la formulación del POMCH del río Güiza con oportunidades de participación de todas las organizaciones presentes en la cuenca, permitió que se diera cumplimiento a niveles de participación como son: Información, consulta, decisión, fiscalización y control y gestión.

La participación en procesos de ordenamiento en los que se involucra a diferentes culturas o grupos étnicos, debe buscar la viabilidad de un efectivo diálogo intercultural, lo cual está determinado por varios aspectos como: la concepción y método que orienta el ejercicio, los instrumentos que se usan, el modo como se conforman los equipos de técnicos y los tiempos en los que tales ejercicios se realizan.

Los planes de vida de las comunidades indígenas Unipa y Camawari son la palabra oral y escrita de estas comunidades, contienen cada uno de los elementos que hacen parte de la cultura material y espiritual (cosmovisión) de la etnia Awa. Para la formulación del plan de ordenamiento de la cuenca del río Güiza, fueron referentes importantes, ya que cumplieron un papel fundamental, porque sirvieron de apoyo, para la identificación de la situación en la que se encuentra las comunidades indígenas. De esta forma, la articulación de los planes de vida, a la formulación del plan, permitió que en cada una de las fases, se contara con un referente acerca de las comunidades indígenas AWA, lo que proporcionó un mayor acercamiento a la realidad; de cómo es el diario vivir de estas comunidad, como es su organización, y que estrategias manejan para dar sostenibilidad a sus recursos.

Finalmente como síntesis de todo este ejercicio se puede inferir que los planes de ordenamiento de cuencas hidrográficas, deben contar cada vez con mayor y mejor participación de las comunidades locales en los procesos de toma de decisiones, aunque dentro la participación el tema de la interculturalidad es un desafío ya que implica generar espacios y procesos de convivencia, junto con un creciente reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas, a partir de escenarios como los que ofrece un proceso de ordenamiento territorial.

## BIBLIOGRAFÍA

CAMAWARI. Cabildo mayor AWA de Ricaurte 2005. Plan estratégico del cabildo mayor AWA del municipio de Ricaurte. CAMAWARI. 2005-2010.

\_\_\_\_\_. Programa De Educación. Plan Educativo Comunitario. CAMAWARI.

CORPONARIÑO. Corporación Autónoma Regional de Nariño. Plan de manejo y ordenamiento ambiental, cuenca Mira Mataje, Convenio Binacional Colombia – Ecuador. 1997.

FES – LA PLANADA, WWF COLOMBIA, 2006. Conversatorio de Acción Ciudadana.

FUNDACIÓN ECOTRÓPICO. Análisis Eco regional para la construcción de un Plan de Conservación de la Biodiversidad en el Complejo Eco regional Chocó-Darién. WWF Colombia, y CECOIN. 2007.

Guía técnico científica para la ordenación de cuencas hidrográficas en Colombia IDEAM 2008.

LIDERAZGO, PARTICIPACION COMUNITARIA Y CIUDADANA. Asociación de proyectos comunitarios. Popayán 2005. 6-8p.

PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO GUIZA 2009.

REPUBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia de 1991.

\_\_\_\_\_. Decreto 1729 Cuencas Hidrográficas 2002.

REYES B, H. Propuesta de una metodología para la planificación de predios rurales en forma integral y participativa. Caso: Vereda Chicoral, Municipio La Cumbre, Departamento del Valle del Cauca. Trabajo de Grado. Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira. Palmira, Colombia. 119 p.

UNIPA. Unidad Indígena del Pueblo Awa- Conservación Internacional. Critical Ecosystem. 2006. Identificación de los Fundamentos Culturales de Normatividad Awá sobre Ordenamiento y Manejo Ambiental. Producto 1.

UNIPA Unidad Indígena del pueblo AWA. Plan estratégico-. +NKAL AWÁ SUKIN WAT UZAN. Vivir en nuestro Territorio y mejorar la Vida. 2006.

WWF COLOMBIA, CAMAWARI, FCAE. 2002. Crecimiento de la población y planeación de uso del suelo en los territorios AWA de Colombia y Ecuador.

## NETGRAFIA

### Disponible en:

EL TERRITORIO AMBIENTAL SOSTENIBLE, ANALISIS DEL CASO COLOMBIANO. Capítulo IV. Bogotá 1991. Disponible en Internet. <http://www.secretariassenado.gov.co\estudiosARD\039%20Ordenamiento%20Territorial>. Consultado 3 Agosto 2010.

OPAZO GUTIERREZ Mario. Participación ciudadana en el marco de la gestión ambiental en Colombia. Bogotá 1990. Disponible en Internet. [http://www.cisdaiv.unal.edu.co/ponencias/E5\\_Políticas\\_ambiental/E5\\_mario\\_opazo.pdf](http://www.cisdaiv.unal.edu.co/ponencias/E5_Políticas_ambiental/E5_mario_opazo.pdf). Consultado 2 de Agosto de 2010.

VEMUND Olsen. Marco legal para los derechos de los pueblos indígenas en Colombia. Octubre 2008. Disponible en Internet. <http://www.hrev.org/media/proyectos/tp2marcolegal.pdf>. Consultado 28 Julio de 2010.

## **ANEXOS**

## Anexo A. Entrevistas

### Formato de entrevistas.

***EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACION DEL PUEBLO INDIGENA AWA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO AMBIENTAL DE LA SUBCUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO GÜIZA DEPARTAMENTO DE NARIÑO.***

1. Participo usted dentro de la formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de la Subcuenca hidrográfica del Rio Güiza.

Si\_\_\_ No\_\_\_

¿De qué forma?\_\_\_\_\_

2. A qué grupo u organización presente en la cuenca usted pertenece?.

\_\_\_\_\_

3. Conoce usted si se convoco a la comunidad y organizaciones indígenas presentes en la cuenca para la conformación de los equipos de trabajo dentro de la formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de la Subcuenca hidrográfica del Rio Güiza.

Si\_\_\_ No\_\_\_

4. Conoce usted que técnicas o herramientas se utilizaron para facilitar la participación de la comunidad dentro de la formulación del Plan de Ordenamiento.

Si\_\_\_ No\_\_\_

¿Cuáles?\_\_\_\_\_

5. Se siente satisfecho con su participación dentro de la formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de la Subcuenca hidrográfica del Río Güiza.

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_

¿Porque? \_\_\_\_\_

6. Considera usted, que lo que se construyo participativamente dentro del proceso de formulación del POMCH del rio Güiza, sí se articulo dentro del documento final del Plan.

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_

¿Porque? \_\_\_\_\_

7. Que aspectos usted destaca del proceso participativo que se llevo a cabo dentro de la formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de la Subcuenca hidrográfica del Río Güiza.

\_\_\_\_\_

*Agradecemos su valiosa colaboración*

Elaboro: Viviana Erazo Trejo  
Natali Pantoja López

## Entrevista 1. Organización UNIPA

- ✓ **Sector el Diviso municipio de Barbacoas**
- ✓ **Señora Marta García coordinadora Salud Publica puesto de salud el Diviso.**

La señora Marta García coordinadora de Salud Pública del puesto de Salud del Diviso Municipio de Barbacoas nos relato que conocía el proceso que se había dado para realizar el proceso de formulación del plan de ordenamiento de la cuenca del rio Güiza, aunque ella no había participado directamente, ella manifiesta que la comunidad de su organización en este caso la Unipa si había participado dentro de este plan, ella hizo parte de algunas reuniones de concertación con la comunidad y manifiesta que la autoridad ambiental y el equipo técnico del plan realizaron recorridos con la compañía de representantes de su comunidad en zonas de resguardos con el fin de hacer reconocimiento de las problemáticas de agua que poseía su comunidad.



## 2. Entrevista

- ✓ **Municipio de Ricaurte**
- ✓ **Señor Guillermo Cantillo F.: Biólogo, Especialista en Desarrollo Comunitario, Coordinador componente Socioeconómico del plan de ordenamiento de la cuenca del río Güiza.**



El señor Guillermo Cantillo de forma general nos relata su experiencia como coordinador del plan de ordenamiento de la cuenca del río Güiza, el nos relata que considera esta experiencia como un ejemplo a nivel nacional puesto que el punto de partida de este proceso se dio mediante un conversatorio de participación ciudadana en una audiencia pública en donde participaron todas las organizaciones tanto Indígenas, campesinas, afrodescendientes y entidades como Corponariño, la WWF y los municipios que hacen parte de la cuenca.

En este conversatorio se realizaron acuerdos en los cuales se le solicito a la entidad ambiental en este caso Corponariño que declarara la cuenca del río Güiza en ordenación. A partir de esto, se inicio con la conformación de equipos técnicos en los cuales se realizo la convocatoria y se estableció contactos con la comunidad Indígena presente en la cuenca, posteriormente se establecieron compromisos y se solicito a las comunidades indígenas su autorización para acceder a la consulta de sus Planes de Vida para así poder establecer la articulación de estos, con el Plan de Ordenamiento de la Cuenca.

El señor Guillermo Cantillo manifiesta que el éxito de este proceso de participación de la comunidad Indígena se debe a la credibilidad que la comunidad tiene en instituciones como Funda Guiza y la WWF que desde hacía mucho tiempo había trabajado con la reserva natural La Planada.

Como coordinador del componente socioeconómico del plan menciona que como métodos de participación se conformaron equipos locales conformados por “pares” o dinamizadores locales, los cuales eran delegados por los gobernadores de los resguardos indígenas. Con estos representantes se establecieron compromisos y se firmaron actas para establecer la articulación de los Planes de Vida con el Plan de Ordenamiento de la cuenca, de igual forma con la compañía de estos Pares o dinamizadores locales se realizaron visitas y talleres con la comunidad en todas las fases.

Finalmente se realizó una socialización de un primer borrador del Plan de Ordenamiento de la cuenca del río Güiza con la comunidad indígena, el cual fue aprobado y a su vez generó confianza y apropiación del plan por parte de la comunidad.

### 3. Entrevista

- ✓ **Municipio Ricaurte**
- ✓ **Señor Álvaro Ortiz coordinador Producción Sostenible organización Indígena Camawari.**

El señor Álvaro Ortiz delegado de la organización indígena Camawari para conformar el equipo técnico y local dentro de la formulación del plan de ordenamiento de la cuenca del río Güiza, manifestó que recibió la invitación de Funda Güiza para hacer parte de este proceso y fue autorizado por los once (11) gobernadores de los resguardos de su comunidad para ser representante de la organización indígena Camawari en este proceso, aunque él manifiesta que la invitación llegó para delegar tres personas, solo fue delegado él.

Es importante aclarar que aunque su nombre no aparece en el documento del plan como delegado, esto se explica porque como todo el proceso fue extenso se realizaron algunos cambios de delegados. Él manifiesta que el objetivo de su participación era el de contribuir desde su conocimiento y cosmovisión indígena en la conservación de las fuentes de agua.

El señor nos relata que se trabajó con el Plan de Vida y el Plan Estratégico de su comunidad los cuales fueron la base de trabajo para articular al Plan de Ordenamiento de la cuenca, como complemento a esto él participó de talleres de capacitación los cuales tenía que replicar con la comunidad.



#### 4. Entrevista

- ✓ **Municipio de Pasto, centro administrativo Unipa**
- ✓ **Olivio Bisbicus, Apolinar Pascal representantes comunidad Indígena Unipa dentro de los comités.**

Esto dos delegados manifiestan que el río Güiza pasa a lo largo de todo sus resguardos por lo cual su participación dentro de este proceso era muy importante, ya que su comunidad se encuentra preocupada por la contaminación de esta fuente de agua.

Al igual que el señor Guillermo Cantillo mencionan que el proceso de ordenamiento se dio a partir del conversatorio de participación ciudadana en el 2006, y luego se realizaron las convocatorias para conformar los equipos técnicos y locales para la formulación del plan.

Posterior a esto, ellos mencionan que se realizó una socialización con la comunidad para dar a conocer el objetivo del plan y se dio paso a la construcción del diagnóstico con la participación activa de la comunidad de su organización, al igual que en la organización indígena Camawari con la organización indígena Unipa también se trabajó tomando como base el Plan de Vida y el Plan Estratégico cultural y ambiental articulándolo al Plan de Ordenamiento de la cuenca del Güiza, ellos consideran a su Plan de Vida como la base para entender su cultura, su cosmovisión sus saberes tradicionales y comprender sus necesidades y prioridades.

Los delegados de la organización indígena Unipa dicen que tenían como compromiso multiplicar los conocimientos adquiridos en los equipos técnicos y talleres de capacitación a los cuales asistían, esta réplica de conocimiento la realizaban a través de los consejos de gobierno de su comunidad.

Como estrategia la comunidad indígena de la Unipa vinculó en este proceso a los estudiantes de la institución educativa IETABA una institución educativa Bilingüe donde estudian todos los jóvenes de la comunidad indígena de la Unipa, ubicado en el sector del Diviso municipio de Barbacoas.

Ellos manifiestan que tenían confianza en este proceso porque participan entidades como la WWF y Funda Güiza, porque en lo que se refiere a Corponariño no tiene mucha confianza puesto que consideran que “en primer lugar como autoridad ambiental que son, no hacen presencia en la selva y los planes que ellos realizan son planes de escritorio donde no nos dejan participar”. Sumado a esto manifiestan que tiene conflictos con Corponariño por territorios, ya que se conceden permisos y licencias para tala de bosque y establecimiento de reservas naturales privadas en límites de territorios indígenas.

Algo que destacan de este proceso de ordenamiento, es que a partir de este, la comunidad indígena de la Unipa se organizo y conformo como parte demostrativa y estrategia de conservación de sus saberes tradicionales, la Reserva Natural La Nutria, ubicada en frente del colegio IETABA en el sector del Diviso, municipio de Barbacoas. En esta reserva la comunidad indígena de la Unipa con la participación de los estudiantes de la institución IETABA tiene como propósito establecer una parte demostrativa de conservación e investigación aplicando sus conocimientos tradicionales.

Por último ellos afirman que el Plan de Ordenamiento de la cuenca del Rio Güiza fue aprobado por la comunidad indígena de la Unipa, porque consideran que se articulo con su Plan de Vida.

## 5. Entrevista

- ✓ **Municipio de Pasto**
- ✓ **Luis Fernando Mora. Geógrafo – Encargado Cobertura vegetal y SIG.**

El señor Luis Fernando Mora, reiterando lo que se había dicho en otras entrevistas menciona que el éxito de este proceso se debe a que desde el año 1983 instituciones como la WWF había trabajado con comunidades indígenas en la reserva natural la Planada, lo cual de antemano ya generaba una confianza de las comunidades indígenas para participar de este proceso al estar presente en la organización del plan, la WWF y Funda Guiza.

Otro punto que destaca, al igual que las anteriores entrevistas es el hecho de que la declaratoria de ordenación de esta cuenca surgió como iniciativa de la comunidad presente en la cuenca, por medio de un conversatorio de participación ciudadana.

A continuación se destacan algunos de sus puntos de vista desde su experiencia en el proceso de ordenamiento de la cuenca.

El menciona que la conformación de los grupos de trabajo se dio con la representación de las cinco (5) organizaciones presentes en la cuenca. Para el caso de la comunidades indígenas con los delegados o Pares se firmaron actas de compromiso en las cuales estos pares se comprometían a parte de ser el canal de comunicación entre el equipo técnico y las comunidades, esencialmente con tres tareas, la primera era la de realizar el acompañamiento a los técnicos en las visitas a campo con el fin de levantar información, la segunda asistir a las capacitaciones programadas, y tercero replicar el conocimiento con sus comunidades.

Algunos puntos que él considera analizar, es que la guía técnico científica del IDEAM no especifica cómo trabajar en territorios indígenas que son colectivos, tampoco menciona en que etapa del proceso de ordenamiento de la fase se debe realizar la Consulta Previa, este último punto dentro del proceso de formulación del presente plan genero algunos inconvenientes puesto que cuando el equipo estaba en el etapa de formulación de diagnostico el proceso tuvo que ser detenido para la realización de la Consulta Previa con las comunidades.

Dentro del proceso de vinculación de la comunidad indígena Awa a la formulación del plan menciona que se trabajaron talleres para presentar a la comunidad la visión del plan, como se iba a desarrollar y como se articularia y adaptaría con los Planes de Vida.

En cuanto a la zonificación ambiental para el caso de la Unipa se adopto lo que estaba establecido en el Plan Estratégico Ambiental y Cultural. Para las demás comunidades si fue necesario construirla.

En la fase de formulación afirma que lo que se llevo a cabo fue un cruce de información entre los Planes de Ordenamiento de los municipios de la cuenca con el Plan de Ordenamiento de la cuenca. Este ejercicio lo considera válido desde el punto de vista que se articula el Plan de la cuenca con los Planes de ordenamiento para que apunten hacia lo mismo y se soporten el uno en el otro, teniendo en cuenta que según la jerarquización, los planes de ordenamiento de los municipios se deben adaptar a los Planes de Ordenamiento de las cuencas hidrográficas.

Algo que destaca, al igual que el señor Guillermo Cantillo es que este plan se desarrollo con tan solo 100 .000.000 de pesos una suma de dinero pequeña considerando la magnitud del trabajo.